



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE  
CONTABILIDAD**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
EN LA UGEL CAJABAMBA 2018.**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL  
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

**Autora:**

**Gutierrez Leonardo Sandra Yuvani**

**Asesora:**

**Dra. Calvanapón Alva, Flor Alicia**

**Línea de Investigación:**

**Gestión empresarial y emprendimiento**

**Pimentel – Perú  
2020**

## **Resumen**

El trabajo investigación titulado: Recursos Directamente Recaudados de la UGEL Cajabamba, consignó como objetivo general analizar los recursos directamente recaudados, utilizó una metodología descriptiva no experimental, así mismo su muestra estuvo conformada por la misma entidad UGEL de Cajabamba, la técnica utilizada fue el análisis documental. Concluyo la investigación que el PIM con el cual se determina se cumple, lo cual ha sido eficiente, porque se ha logrado recaudar, por distintos clasificadores como son los servicios de educación que brindan, material pedagógico, constancias, certificados, y otros servicios.

Palabra Clave: Recursos directamente recaudados.

## **Abstract**

*The research work entitled: Directly Raised Resources of the UGEL Cajabamba, consigned as a general objective to analyze the resources directly collected, used a non-experimental descriptive methodology, likewise its sample was made up of the same UGEL entity of Cajabamba, the technique used was the analysis documentary. I conclude the research that the PIM with which it is determined is fulfilled, which has been efficient, because it has been possible to collect, by different classifiers such as the education services they provide, pedagogical material, certificates and certificates, and other services.*

*Keyword: Resources directly collected.*

## INDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRAC.....	3
INDICE .....	4
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>1.1 Realidad Problemática.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 Trabajos Previos.....</b>	<b>7</b>
<b>1.3 Teorías Relacionadas .....</b>	<b>9</b>
<b>1.4 Formulación del problema .....</b>	<b>12</b>
<b>1.5 Justificación .....</b>	<b>12</b>
<b>1.6 Objetivos .....</b>	<b>12</b>
<b>II. MATERIAL Y MÉTODO.....</b>	<b>13</b>
<b>2.1 Tipo y Diseño de Investigación.....</b>	<b>13</b>
<b>2.2 Población y muestra .....</b>	<b>13</b>
<b>2.3 Variables y Operacionalización .....</b>	<b>14</b>
<b>2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad .....</b>	<b>14</b>
<b>2.5 Procedimientos de análisis de datos.....</b>	<b>15</b>
<b>2.6 Criterios éticos .....</b>	<b>15</b>
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>16</b>
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>20</b>
<b>V. CONCLUSION.....</b>	<b>22</b>
<b>VI. REFERENCIAS .....</b>	<b>23</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>24</b>

## I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día se han creado más entidades públicas con el fin de realizar actividades en nombre del estado, cuyo fin está encaminado al logro de los fines esenciales del mismo estado. Por ello La Unidad de Gestión Educativa Local de Cajabamba tiene la función de coordinar las labores y las actividades que se va a ejecutar con las instituciones educativas. Este papel que cumple la UGEL es muy importante para el desarrollo y bienestar de muchos niños peruanos. Porque cuentan y administran recursos para ejecutar todo el programa anual.

### 1.1 Realidad Problemática

Se habla de los gastos del sector público Eggers en su artículo publicado en el diario “*El Economista*”, indica que las cifras de ingresos y gastos en el sector público, nos dan dos noticias positiva y negativa, el resultado mejoró por primera vez en catorce años. Y algo malo, la mejora es muy pequeña, se podría decir insatisfactoria, tanto en relación con el esfuerzo realizado en algunos ítems de gastos como considerando lo que se requiere para la sustentabilidad de las cuentas públicas.

Respecto del esfuerzo: los gastos de capital bajaron en solo un año 25% en términos reales; las jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares, 6%; las transferencias corrientes a provincias, 29%; los salarios de empleados públicos, 10% y los subsidios al transporte, 16%. Pero esas disminuciones se vieron compensadas por la caída en ingresos tributarios y aumentos en pagos de intereses y subsidios a la energía. (Eggers, 2018, s/p).

Sobre las cuentas públicas, el diario “*La Nación*”, presentó un artículo denominado una de cal, otra de arena. El tránsito hacia el equilibrio de las cuentas públicas, una obsesión del Gobierno en sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI), muestra que, como en el juego de la oca, hay avances, pero también retrocesos. Mientras, por un lado, se recortan y se ejecutan partidas presupuestarias (incluso de educación, salud y atención social), por otro, se aumenta el presupuesto de otras áreas que ya estaban en rojo.

El gobierno manifestó que “el presupuesto para el gasto ascendió a 40,527.7 millones, lo que causó el incremento del déficit primario” (p.2), así mismo reiteró que la administración en la ejecución del gasto no está siendo eficiente. (Serra ,2018, p.2).

El presupuesto que maneja el gobierno hace que las negociaciones que tiene con el Fondo Monetario Internacional, el cual no siempre es beneficioso, ocasionando la disminución de las partidas presupuestarias. Además, se puso en manifiesto que la gestión administrativa de la institución no trabaja de forma paralela con el crecimiento, generando desequilibrio en la ejecución del gasto.

El gasto público para todos los países son importantes, por ello Blanco nos menciona en su artículo menciona que el gasto está estrechamente relacionado con el dinero recaudado. Este ingreso va dirigido para los presupuestos públicos en general, ya que estos son modificados solamente en un determinado momento, para lo cual se toma en cuenta las leyes de rendición de cuentas de Uruguay.

Estas recaudaciones para cubrir los gastos son herramientas que ayudan a un país a incrementar su tesoro. Debido a sus dimensiones y por su propio carácter estatal, los presupuestos públicos no son meramente previsiones de gastos, sino herramientas esenciales de política económica en gran escala (Blanco, 2016, p.04).

En la noticia presentada en el diario Perú21 se mencionó que según una misión presidida por Rolf Alter de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), uno de los principales retos del Perú es reforzar la coordinación entre la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). En el estudio de gobernanza pública del Perú, realizado por la OCDE, se sostiene que, si bien el gobierno ha realizado esfuerzos para mejorar el vínculo entre el ejercicio presupuestal y el planeamiento estratégico del país, se necesita mejorar la coordinación entre estas entidades con el fin de maximizar los esfuerzos, mejorar el desempeño del gasto y evaluar si los objetivos y los resultados están lográndose. (Perú21,2016, p. s/p).

La Unidad de Gestión Educativa Local de Cajabamba, tiene la función es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Asesorar la gestión pedagógica, y administrativa de las Instituciones Educativas, bajo su jurisdicción, fortaleciendo su autonomía institucional. Todos los años la institución cuenta con el presupuesto que les otorga el estado, sin embargo, este cuenta con los Recursos Directamente Recaudados, más conocidos como (RDR). Estos recursos provienen de las actividades propias de la entidad.

Los ingresos recaudados sirven para cubrir algunos gastos como: Alimentos y bebidas para el consumo humano, combustibles, útiles de escritorio, etc. Pero existe un déficit en el control de los recursos directamente recaudados, debido que al momento de realizar los pagos no hay suficiente dinero, no se cuenta con los materiales suficientes, ya que los ingresos son destinados para otras actividades o áreas, que perjudica a toda la institución por lo que se otorga un servicio poco eficiente a los clientes internos y externos de la UGEL.

## **1.2 Trabajos Previos**

Calloquispe (2018), con su tesis titulada “Recursos directamente recaudados y su ejecución de inversión por administración directa en la Municipalidad Provincial de San Martín periodo 2015 – 2017”, tuvo como objetivo general determinar la relación de los recursos directamente recaudados con la ejecución de inversión por administración directa en la Municipalidad Provincial de San Martín periodo 2015-2017. La investigación de tipo descriptivo correlacional, no experimental y se utilizó como técnica el análisis documental.

Por lo que concluyó que existe una relación entre la ejecución de la inversión y recursos directamente recaudados dado que su coeficiente de correlación de Pearson es de 0.86. Por otro lado en el 2017 los recursos directamente recaudados tienen multas y sanciones en un 32%, así mismo también en los últimos 3 años se obtuvieron altos niveles de ejecución ya que se llegaron a cumplir con la ejecución del PIA.

(Mechan y Vera, 2015), con su tesis titulada “Análisis de los recursos directamente recaudados para mejorar la gestión presupuestal de la Municipalidad

Provincial de Chiclayo 2015”, tuvo como objetivo general Analizar los Recursos Directamente Recaudados para la mejora de la Gestión Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Chiclayo. La investigación de tipo analítico descriptiva, con un diseño ex-post-facto y se utilizó como técnica el análisis documental.

Por lo que se concluyó que de acuerdo con el PIM en el año 2014 logro un avance del 58%. Por otra parte, la autonomía de las municipalidades tiene la función de decidir a que destinos tienen los recursos directamente recaudados siempre que sea para financiar la actividad relacionada con la recaudación de tal fondo, por el contrario los recursos no cumplen algunos planes establecidos. (p. 58)

Maydha (2016), con su tesis titulada “Evaluación de recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la sociedad de beneficencia pública de Puno periodos, 2013 – 2014.”, tuvo como objetivo general Evaluar los Recursos Directamente Recaudados de ingresos y gastos y su influencia en la Ejecución presupuestal para proponer lineamientos que mejoren la ejecución del gasto presupuestal en la Sociedad de Beneficencia Pública de Puno periodos 2013 - 2014. La investigación de tipo descriptiva, analítica, deductivo e inductivo, se utilizó como técnica el análisis documental y la observación.

Por lo que se concluyó que gracias a la capacitación de la Beneficencia Pública de Puno de los recursos directamente recaudados se logra cumplir los objetivos programados y el cumplimiento de las metas en el Plan Operativo Institucional estos recursos son programados para gastos en diferentes actividades y proyectos a fin de cumplir con la finalidad de la institución. (p. 83)

(Gutierrez, 2016), con su tesis titulada “Propuesta De Estrategias Para Incrementar Los Recursos Directamente Recaudados En La Oficina Zonal Cofopri Amazonas – 2016.”, tuvo como objetivo general Proponer estrategias para incrementar los recursos directamente recaudados en la oficina zonal COFOPRI Amazonas - 2016. La presente investigación de tipo descriptiva, propositiva y con un diseño no experimental, se utilizó como técnica la encuesta y el análisis documental. Finalmente se concluyó que de acuerdo a la encuesta aplicada en la beneficiaria Huancas y Soloco, la población desconoce los servicios que brinda la entidad, así



mismo su mejor medio de comunicación que sirve para conocer los servicios de COFOPRI es radial. Finalmente, si la recaudación aumenta los recursos será distribuidos personal y exclusivamente a los servicios en el TUPA. (p. 43)

Castillo y Gallegos (2018), con su tesis titulada “Evaluación de la gestión de los recursos directamente recaudados del periodo 2017 en la Municipalidad Provincial del Santa-Chimbote”, tuvo como objetivo general Determinar la Gestión de los Recursos Directamente Recaudados en la Municipalidad Provincial del Santa-Chimbote, en el Periodo 2017.

La investigación de tipo descriptiva, se utilizó como técnica la entrevista y el análisis documental. Finalmente se concluyó que los recursos recaudados en la Municipalidad Provincial de Santa son suficientes para cubrir los gastos, por el contrario, la gestión no es tan eficiente y no llega a cumplir con el presupuesto Institucional Anual, también se encontró deficiencia entre los empleados los estables tienen menos desempeño que los contratados esto se suma que los contribuyentes no toman conciencia de sus pagos. (p. 131)

Cárdenas y Guamán (2018), con su tesis titulada “Mejoramiento del Control Interno en el departamento de tesorería del GADM salitre”, tuvo como objetivo general Mejorar el proceso en las recaudaciones de impuestos a través de un buen control interno en el Departamento de Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salitre, con la finalidad de lograr un eficiente desenvolvimiento laboral. La investigación de tipo descriptiva, cuantitativa y se utilizó como técnica la entrevista, así como la observación.

Finalmente se concluyó que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Salitre necesita adquirir un nuevo sistema para el control interno ya que necesita una base de datos actualizada para poder realizar los cobros y tramites y así evitar inconvenientes que provoca en la gestión de recursos. (p. 65)

### **1.3 Teorías Relacionadas**

#### **1.3.1 Recursos directamente recaudados**

Según La Contraloría General de la República del Perú (2015) menciona, comprende los recursos generados por las propias entidades y administrados directamente por éstas, así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como lo saldos de balance de años fiscales anteriores. (p.8)

Los “Recursos directamente recaudados” según la definición del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) comprenden los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

### **Presupuesto público**

Según (Dirección General de Presupuesto Público, 2011) El Presupuesto Público es el instrumento de gestión del Estado, que en un contexto de responsabilidad y transparencia fiscal, asigna los recursos públicos que permita la citada provisión, revelando el resultado de la priorización de las intervenciones públicas que realizan las entidades públicas, en el marco de las políticas públicas definidas. (p.5).

El Presupuesto contiene el total de ingresos y gastos contemplados para el correspondiente año fiscal. La estructura del presupuesto muestra todos los ingresos y los gastos del Sector Público. Se considera como ingreso toda operación que sirve como mecanismo de financiamiento y como gasto toda transacción que implica un uso de esos fondos. El Presupuesto debe estar equilibrado entre sus ingresos y egresos y está prohibido autorizar un gasto sin el financiamiento correspondiente. (Soto, 2013, p.2).

### **Clasificación presupuestaria de las fuentes de financiamiento del sector Público**

Según Soto (2013). Las fuentes de financiamiento del sector público agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las

fuentes de financiamiento se establecen en la ley de Equilibrio del presupuesto del Sector Público. Se clasifican de acuerdo a las siguientes fuentes de financiamiento:

### **Recursos ordinarios**

Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, así como el fondo de compensación regional, recursos ordinarios para los Gobiernos regionales y recursos ordinarios para los Gobiernos locales; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente. (Soto, 2013, p. 3).

### **Recursos directamente recaudados**

Comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo a la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (Soto, 2013, p. 3).

### **Recursos por operaciones oficiales de crédito**

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como las asignaciones de líneas de crédito. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Incluye el diferencial cambiario, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores(Soto, 2013, p. 3).

### **Donaciones y transferencias**

Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el Gobierno proveniente de agencias internacionales de desarrollo, gobiernos,

instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. (Soto, 2013, p. 3).

#### **1.4 Formulación del problema**

¿Son importantes los recursos directamente recaudados por la UGEL de Cajabamba, 2018?

#### **1.5 Justificación**

Según los autores (Ñaupas, Mejía, Novoa, y Villagómez, 2014), definen que:

**Justificación Metodológica:** En investigación científica, la justificación se basa en la aplicación del método científico ya que se incurre en la observación y se plantea el problema, para lo cual se analizará las variables mediante las técnicas e instrumentos y poder interpretar los resultados.

**Justificación Social:** la justificación social se debe de hacer cuando el desarrollo de la investigación ayuda a resolver un problema en la que incurre la entidad, así mismo contribuir con la sociedad, brindar mejores oportunidades para a las familias cercanas.

**Justificación Teórico:** precisa la realidad fundamental de la investigación, además, indica las razones que presentará el estudio del objeto investigado. Indica que la investigación es generar reflexión y debate académico sobre el conocimiento existente, contrarrestar una teoría, facilitar resultados o hacer epistemología del conocimiento existente. Ya corregida la investigación, es importante proponer limitaciones a las investigaciones que sean necesarias.

#### **1.6 Objetivos**

##### **Objetivo General**

Analizar los recursos directamente recaudados en la UGEL de Cajabamba, 2018.

##### **Objetivo Específico**

Identificar los recursos directamente recaudados en la UGEL de Cajabamba.

Describir su importancia de los recursos directamente recaudados en la UGEL de Cajabamba.

## II. MATERIAL Y MÉTODO

### 2.1 Tipo y Diseño de Investigación

#### 2.1.1. Tipo

##### *Descriptiva*

Una investigación descriptiva que tiene la función de especificar los rasgos, características y propiedades resaltantes que existen en la investigación la cual será analizada para indicar la relación que existe. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

Debido a eso la investigación a realizar es de tipo descriptiva porque realizaremos la descripción de las variables Recursos Directamente Recaudados.

#### 2.1.2. Diseño

##### *No experimental – de Corte Transversal*

Según (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014), la investigación a realizarse es no experimental, porque no se dará uso, ni modificación de la variable en estudio, pero, se analizó y determinó la situación en la que se presenta. Por lo tanto, se garantiza que su permanencia es concreta. Además, será de corte transversal ya que se desarrollará en un específico.

### 2.2 Población y muestra

#### 2.2.1 Población:

Para (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014) determinan que es un conjunto extenso, el cual será estudiado mediante la extracción de una parte del conjunto, ya que ellos serán estudiados para determinar la problemática que existe y que característica está presente para determinar un estudio. Siendo para la presente investigación la UGEL Cajabamba.

#### 2.2.2 Muestra:

Es una parte pequeña que será estudiada para determinar la situación que recae en ellos, por lo que serán los que brindarán la información contundente

para el presente estudio, generando datos concretos para determinar la conclusión del estudio. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014)

## 2.3 Variables y Operacionalización

**Tabla 1.**

*Cuadro de Operacionalización*

VARIABLES	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Recursos Directamente Recaudados	“ La definición comprende los recursos generados por las propias entidades y administrados directamente ” La Contraloría General de la República del Perú (2015)	Esta variable fue medida mediante la técnica del análisis documental con su instrumento ficha de análisis documental	Fuentes de financiamiento	Tipos de recursos  Gastos Públicos  Clasificación presupuestaria

*Nota: elaborado en base a la teoría de Soto (2013)*

## 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

### 2.4.1. Técnicas

**Análisis documental:** esta técnica permite la recolección de datos cuantificados realizados en el contexto interno de toda investigación, la cuál será procesada para detectar la problemática existente, asimismo es la que permite conocer a profundidad la información otorgada. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

### 2.4.2. Instrumentos

**Ficha Documentaria:** es el que permite reunir información real para ser analizada y proceder a determinar las conclusiones. Además, este instrumento debe ser aplicado a la muestra que conoce la situación y desarrollo de la

investigación que se realizará, por lo que debe proporcionar información relevante y confiable. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014, p. 245)

## 2.5 Procedimientos de análisis de datos

Para la presente investigación se utilizará los programas de Excel y SPSS versión 22 y procesará la información extraída de la UGEL de Cajabamba.

La recolección de datos fue mediante el siguiente procedimiento como a continuación se detalla:

- a) Se seleccionará el instrumento que en este el análisis documentario.
- b) Después de diseñar el instrumento se aplicará a los trabajadores de la Ugel de Cajabamba, luego se tabulará los datos obtenidos a través de los programas Excel y SPSS para obtener la información correspondiente.
- c) Finalmente se interpretarán los datos obtenidos.

## 2.6 Criterios éticos

**Tabla 2.**

*Criterios éticos de la investigación*

Criterios	Características éticas del criterio
Consentimiento informado	“Los participantes estuvieron de acuerdo con ser informantes”.
Confidencialidad	“Se les informó la seguridad y protección de su identidad”.
Observación participante	“Los investigadores actuaron con prudencia durante el proceso de acopio de los datos”.

*Nota: Elaborado en base a: Noreña, Alcaraz, Rojas, y Rebolledo, (2012).*

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Tablas y Figuras

##### 3.1.1 Identificar los recursos directamente recaudados de la UGEL de Cajabamba.

Para identificar los recursos que recaudó la Unidad de Gestión Educativo Local (UGEL), se requirió revisar los reportes mensuales de todo el periodo 2018, en la siguiente tabla se mostrará:

**Tabla 3.**

*Recursos directamente recaudados*

<b>Clasificador</b>	<b>Total Recaudado</b>	<b>(+)</b>
<b>Otros productos de educación</b>	S/9,827.00	
<b>Constancias y Certificados</b>	S/1,621.90	
<b>Otros servicios de educación</b>	S/50,461.20	
<b>Intereses por depósitos</b>	S/1,701.12	
<b>Recaudación anual</b>	<b>S/63,611.22</b>	

*Fuente: elaboración propia en base a la información del SIAF.*

En la tabla 3 se puede observar que cuentan con 4 tipos de recursos que les genera ingresos mensuales a la UGEL de Cajabamba administrados directamente por la institución, cuyo objetivo es contribuir con los gastos, a pesar que cuentan con un presupuesto, es necesario que todas entidades públicas generen sus propios ingresos. Entonces decimos que los servicios de educación son los que generan mayores ingresos para la entidad en investigación, llegando a s/50,461.20 en el 2018. El segundo recurso son los productos de educación con s/9,827.00 para el 2018. Estos son los principales recursos con la que cuenta la entidad para poder cubrir los gastos internos de la UGEL de Cajabamba.

Según el Resumen de Recaudación de Ingresos 2018 (anexo N°1), se puede decir que el primer semestre del periodo 2018 ha tenido mayor ingreso. Mientras que



para el segundo semestre se evidencia que disminuyo en un 29% en relacion al primer semestre.

Asi mismo las metas realizadas para cada clasificador de los recursos directamente recaudados, algunos fueron cumplidos, otros sobrepasaron y unos no cumplieron.

**Tabla 4.**

*Meta programada*

<b>Clasificador</b>	<b>Meta</b>	<b>Cumplimiento (+)</b>
<b>Material técnico Pedagógico</b>	S/10,000.00	0%
<b>Otros productos de educación</b>	S/10,000.00	98%
<b>Constancias y Certificados</b>	S/10,000.00	16%
<b>Otros servicios de educación</b>	S/30,000.00	168%
<b>Intereses por depósitos</b>	S/0.0	0%
<b>Meta Programada anual</b>	<b>S/60,000.00</b>	

*Fuente: elaboración propia en base a la información del SIAF.*

En la tabla 4, se observa que las metas programadas no se lograron cumplir, sin embargo, en la cuenta de otros servicios de educación se superó hasta un 68% de más, lo cual amerita diseñar o aplicar estrategias de recaudación para mejorar y cumplir todas las metas determinadas.

### **3.1.2 Describir su importancia de los recursos directamente recaudados en la UGEL de Cajabamba.**

Los recursos directamente recaudados son importantes ya que desempeñan una función relevante para la entidad, debido a que estos ingresos en su totalidad cubren gastos de la UGEL de Cajabamba, a continuación, se muestra una tabla con los clasificadores de los gastos que han sido cubiertos con los recursos directamente recaudados.

Para analizar la ejecución del gasto ejecutado por la Unidad de Gestión Educativa de Cajabamba, se solicitó información documentada sobre todos los gastos incurridos en el periodo 2018, lo cual será analizado e interpretado.

**Tabla 5.**

*Clasificador de Gastos*

Clasificador	Total Recaudado
<b>Vehículos (Mantenimiento) camionetas y motos</b>	S/14,657.43
<b>Edificios y estructuras (Mantenimiento de instituciones)</b>	S/9,300.00
<b>Propinas para los Practicantes</b>	S/8,400.00
<b>Servicios diversos (pago a terceros R.H)</b>	S/41,901.75
<b>Para transporte terrestre (Compra de un Vehículo)</b>	S/17,000.00
<b>Total de gastos anuales</b>	<b>S/91,259.18</b>

*Fuente: elaboración propia, recogida la información del SIAF.*

En la tabla N° 5, se evidencia los principales gastos en los cuales la UGEL ha incurrido en el periodo 2018, lo cual explica que estos gastos son cubiertos por los Recursos directamente recaudados (RDR), que es una de las fuentes con las que se financia la entidad en estudio, se realizará un detalle de cada clasificador:

2.3.24.13 Vehículos, son los gastos que se han incurrido en el mantenimiento de las camionetas y motos lineales con las que cuenta la UGEL, durante todo el año 2018 se les hizo mantenimiento y arreglos lo cual su costo fue de s/14, 657.43.

2.3.25.11 Edificios y estructuras, son los gastos incurridos en realizar las mejorar de algunas instituciones que tiene en su gestión la UGEL, así mismo algunas mejoras y repararos de la misma entidad, sumando todo el 2018 s/ 9,300.00.

2.7.23.5.2 Propinas para los practicantes, son los gastos que han realizado por la contratación de algunos servicios profesionales que están en proceso de práctica, el cual se les otorga incentivos por su trabajo realizado, ascendiendo a s/ 8,400.00.

2.3.27.11.99 Servicios diversos, son los gastos incurridos por servicios de terceros, que los pagos son mediante recibo por honorarios, el cual en cooperación de todas las oficinas de la UGEL de Cajabamba son responsables de sus pagos, la suma anual fue de s/ 41, 901.75.

26.31.11 vehículos terrestres, este fue una partida compartida con la de recursos ordinarios, que realizó mediante proceso de selección (Adjudicación simplificada) para comprar una camioneta que era necesario para la UGEL.

#### IV. DISCUSIÓN

La presente investigación se desarrolló en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), para la obtención de información se utilizó técnicas de recolección de datos, en este caso fue el análisis documental, para lo cual analizamos los documentos brindados por la institución en estudio. En base a los resultados se logró identificar los recursos directamente recaudados (RDR), en la tabla N°4, se muestra todos los clasificadores y los montos correspondientes de los recursos. El recurso de material técnico pedagógico en su monto total de programación fue de s/10,000.00, pero no se logró cumplir con la meta, los otros productos de educación sumaron a s/9,827.00, los ingresos por constancias y certificados fue un total de s/1,621.90 y los otros servicios de educación ascendió a s/50,461.20. Estos recursos son administrados por la UGEL de Cajabamba, cuyo objetivo es contribuir con los gastos, a pesar que cuentan con un presupuesto, es necesario que todas entidades públicas generen sus propios ingresos. Según el Resumen de Recaudación de Ingresos 2018 (anexo N°1), se puede decir que el primer semestre del periodo 2018 ha tenido mayor ingreso. Mientras que para el segundo semestre se evidencia que disminuyó en un 29% en relación al primer semestre.

Así mismo las metas realizadas para cada clasificador de los recursos directamente recaudados, algunos fueron cumplidos, otros sobrepasaron y unos no cumplieron, (tabla N°5), según el clasificar los recursos de otros productos de educación su meta fue cumplida en un 98%, de las constancias y certificados en un 16% y el más relevante fueron los otros servicios de educación que esa meta fue cumplida en un 168%, lo que significa que cumplieron efectivamente con su meta.

El autor Según Soto (2013). Menciona que las fuentes de financiamiento del sector público agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las fuentes de financiamiento se establecen en la ley de Equilibrio del presupuesto del Sector Público. Dentro de estos recursos se encuentran los ordinarios, directamente recaudados, por operaciones y de las donaciones (p.3).

Así mismo se describió la importancia de los recursos directamente recaudados, ya que estos se encargan de cubrir los principales gastos de la UGEL de Cajabamba, para ello se realizó el análisis la ejecución del gasto en la UGEL de Cajabamba en base a los recursos directamente recaudados, en la tabla N°6, se muestran la relación de gastos que han logrado cubrir con los ingresos obtenidos por los mismos servicios que ofrece la entidad en estudio, en mantenimiento de Vehículos (camioneta y motos) han gastado y logrado cubrir una suma de s/14,657.43, para el mantenimiento de las estructuras de algunas instituciones educativas la suma asciende a s/9,300.00, también se requirió de algunos practicantes que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos de la entidad, a quienes se les dio propinas por su labor con un monto de s/8,400.00, otros servicios como el contrato a algunos colaboradores en distintas áreas son cubiertas por la misma UGEL, por lo que la suma de estos gastos suman a s/41,901.75, además, se contribuyó con la compra de una nueva camioneta, que debió ser cubierta por los recursos ordinarios, sin embargo hizo falta al momento de la compra, por lo que es necesario contribuir, ya que las herramientas obtenidas son para uso de todo el personal, lo que se busca siempre es optimizar la ejecución del gasto.

## V. CONCLUSIONES

- a) Se hizo el análisis de los recursos directamente recaudados, donde se logró identificar cuáles son las fuentes que genera ingresos a la UGEL de Cajabamba, así mismo se evaluó su desempeño en la gestión de la entidad en estudio.
- b) Los recursos directamente tienen diferentes clasificadores que generan ingresos como el material técnico pedagógico, productos de educación, constancias y certificados, servicios de educación y los intereses ganados por los depósitos, de todas estas fuentes el que se cumplió a un 98% fue los productos de educación y el que superó en un 68% su meta fueron los servicios de educación.
- c) Finalmente, los recursos directamente son importantes porque cubren gastos de la misma UGEL, los gastos identificados que son cubiertos por los RDR son el mantenimiento de los vehículos, estructuras, el pago a los practicantes y los de transportes.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- a) Se sugiere que se diseñe estrategias para mejorar o incrementar los recursos directamente recaudados para la UGEL de Cajabamba, debido a que cumple una función muy importante como es cubrir los gastos en las que incurre la institución.
  
- b) Mejorar las metas de cumplimiento de los recursos directamente recaudados en la UGEL de Cajabamba para incrementar la eficiencia de la gestión de estos recursos.
  
- c) Se recomienda analizar constantemente o medir por medio de indicadores los recursos directamente recaudados, para mejorar la ejecución del gasto ya que es su principal función cubrir gastos básicos de la misma entidad.

## Referencias

- Blanco, A. (20 de octubre de 2016). Gasto público, presupuesto y deuda pública. Materiales básicos de lectura para estudiantes de derecho financiero. *Redalyc*. Obtenido de <https://publicaciones.fder.edu.uy/index.php/me/article/view/130>
- Calloquispe, Y. (2018). “*Recursos directamente recaudados y su ejecución de inversión por administración directa en la Municipalidad Provincial de San Martín periodo 2015 – 2017*”. Tarapoto. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/28759>
- Cárdenas, C., & Guamán, Y. (2018). *Mejoramiento del control interno en el departamento de tesorería del Gadm Salitre*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/37664>
- Castillo, K., & Gallegos, Y. (2018). *Evaluación de la gestión de los recursos directamente recaudados del periodo 2017 en la municipalidad provincial del santa-chimbote*. Chimbote. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/ucv/29670>
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/guia\\_sistema\\_nacional\\_presupuesto.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf)
- Eggers, F. (21 de Enero de 2019). La ejecución fiscal de 2018 proyecta sombras para 2019. *El Economista*. Obtenido de <http://www.economista.com.ar/2019-01-la-ejecucion-fiscal-de-2018/>
- Gutierrez, H. (2016). “*Propuesta De Estrategias Para Incrementar Los Recursos Directamente Recaudados En La Oficina Zonal Cofopri Amazonas – 2016*”. Chachapoyas. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/10170>
- La Contraloría General de la República del Perú. (2015). Glosarios. *Barómetro*. Obtenido de <https://apps1.contraloria.gob.pe/barometro/doc/glosario.pdf>
- Maydha, S. (2016). *Evaluación de recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la sociedad de beneficencia pública de Puno periodos, 2013 – 2014*. Puno. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/5400>



- Mechan, J., & Vera, V. (2015). *Análisis de los recursos directamente recaudados para mejorar la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Chiclayo 2015*. Pimentel. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/3008>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación: cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*. Lima. Obtenido de [https://www.google.com/search?q=%C3%B1aupas+metodologia+dela+investigacion&source=lnms&tbm=bks&sa=X&ved=0ahUKEwiWvYuF6pXgAhVJj1kKHWOECPwQ\\_AUIEygA&biw=1366&bih=657](https://www.google.com/search?q=%C3%B1aupas+metodologia+dela+investigacion&source=lnms&tbm=bks&sa=X&ved=0ahUKEwiWvYuF6pXgAhVJj1kKHWOECPwQ_AUIEygA&biw=1366&bih=657)
- Perú21. (22 de Diciembre de 2016). Cajas Municipales esperan crecimiento en depósitos de hasta 15% el 2017. *Perú21*. Obtenido de <https://peru21.pe/economia/cajas-municipales-esperan-crecimiento-depositos-15-2017-236624>
- Serra, L. (11 de Septiembre de 2018). Suben el gasto público en \$40.000 millones y reasignan partidas. *La Nación*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/2170778-suben-gasto-publico-40000-millones-reasignan-partidas>
- Soto, C. (Noviembre de 2013). Las fuentes de financiamiento, los ingresos y gastos públicos en el Perú. *Actualidad Empresarial*. Obtenido de [http://aempresarial.com/servicios/revista/61\\_47\\_vicieibilozljenlduruojcrespnrjdjagreetmahllqybutt.pdf](http://aempresarial.com/servicios/revista/61_47_vicieibilozljenlduruojcrespnrjdjagreetmahllqybutt.pdf)

# ANEXOS

## Anexo N° 1

### Resumen de ingresos recaudados del 2018

Pag.: 1 de 4

#### RESUMEN DE RECAUDACION DE INGRESOS - 2018 DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA  
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL CAJABAMBA [001354]

M E N S U A L I Z A D O																	
FF RB	CLASIFICADOR	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
<b>2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>																	
<b>09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>																	
	1.3.1.5.1.2	10,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00
	1.3.1.5.1.99	10,000	1,590.00	1,613.00	1,025.00	1,079.00	727.00	450.00	558.00	547.00	546.00	520.00	661.00	511.00	9,827.00	173.00	98.27
	1.3.2.3.1.4	10,000	287.50	440.75	37.90	79.90	37.90	37.80	28.55	153.50	97.70	107.55	275.05	37.80	1,621.90	8,378.10	16.22
	1.3.3.3.1.99	30,000	3,996.13	4,874.81	6,356.89	3,961.73	7,204.29	2,200.61	2,561.55	2,136.50	3,614.57	1,949.22	2,385.89	9,219.01	50,461.20	-20,461.20	168.20
	1.5.1.1.1.1	0	236.16	193.61	195.30	193.17	180.41	152.79	4.03	212.56	2.89	87.57	162.80	79.83	1,701.12	-1,701.12	0.00
	1.9.1.1.1.1	148,093	148,092.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148,092.88	0.12	100.00
PARCIAL FF	2	208,093	154,202.67	7,122.17	7,615.09	5,313.80	8,149.60	2,841.20	3,152.13	3,049.56	4,261.16	2,664.34	3,484.74	9,847.64	211,704.10	-3,611.10	101.74

## Gastos cubiertos por los recursos directamente recaudado

Pag.: 1 de 2

### DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2018 Del mes de Enero a Diciembre (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA  
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL CAJABAMBA [D01354]

#### M E N S U A L I Z A D O

SEC.	PROG	PROY	ACTIV	OBJ	FO	DIVF	GRUP	M E N S U A L I Z A D O												TOTAL	SALDO
FUNC	CATEGORIA	PIA	MODIFIC.	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	DEVENGADOS				
FF	FB	ESPECIFICA	DET																		
0050	9001.3999999.5000003	GESTION ADMINISTRATIVA			22.006	.0008															
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA, ACCION: 12.000, CAJAMARCA, CAJABAMBA, CAJABAMBA																					
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					
2.3.1	1.1.1	1	ALIMENT	5,000	0	5,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00		
2.3.1	2.1.2	2	TEXTILES	0	1,000	1,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00		
2.3.1	3.1.1	1	COMBUS	5,000	0	5,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.40	266.40	4,733.60		
2.3.1	5.1.2	2	PAPELER	5,000	0	5,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00		
2.3.1	5.4.1	1	ELECTRI	2,000	0	2,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00		
2.3.1	6.1.1	1	DE	0	7,500	7,500	0.00	0.00	0.00	0.00	2,310.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,310.90	5,189.10		
2.3.1	9.1.2	2	MATERIA	0	2,000	2,000	0.00	0.00	0.00	0.00	869.00	118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	987.00	1,013.00		
2.3.1	99.1	99	OTROS	4,000	0	4,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00		
2.3.2	1.2.1	1	PASAJES	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	1.2.2	1	VIATICOS	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.1.1	1	SERVICI	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.1.2	2	SERVICI	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.2.2	2	SERVICI	3,000	0	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	2.4.3	3	SERVICI	0	6,000	6,000	0.00	0.00	0.00	1,430.00	300.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,030.00	3,970.00		
2.3.2	2.4.4	4	SERVICI	0	3,000	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00		
2.3.2	4.1.3	3	DE	0	21,500	21,500	0.00	0.00	0.00	1,603.70	1,742.83	3,496.52	4,633.00	1,884.90	659.99	636.49	0.00	14,657.43	6,842.57		
2.3.2	4.1.5	5	DE	0	9,000	9,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00		
2.3.2	5.1.1	1	DE	0	9,300	9,300	0.00	0.00	0.00	7,200.00	0.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,300.00	0.00		
2.3.2	5.1.2	2	DE	0	2,000	2,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00		
2.3.2	5.1.4	4	DE	0	3,000	3,000	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	2,600.00		
2.3.2	7.5.2	2	PROPINA	0	13,293	13,293	0.00	0.00	0.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	4,893.00		
2.3.2	7.10	1	SEMINAR	0	3,000	3,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,860.00	0.00	860.00	0.00	0.00	0.00	1,860.00	1,140.00		
2.3.2	7.10.2	2	ATENCIO	0	12,500	12,500	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,500.00		
2.3.2	7.11.99	99	SERVICI	4,000	40,000	44,000	0.00	3,275.00	0.00	10,050.00	16,576.67	8,484.00	1,700.00	1,700.00	0.00	-25.42	141.50	41,901.75	2,098.25		
2.6.3	1.1.1	1	PARA	0	20,000	20,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.60	17,000.60	2,999.40		
2.6.3	2.1.1	1	MAQUINA	0	1,650	1,650	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,650.00	0.00		
2.6.3	2.2.1	1	MAQUINA	0	2,490	2,490	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	0.00	0.00	0.00	445.00	0.00	690.00	1,800.00		

DEVENGADOS Vs MARCO INICIAL Y SUS MODIFICACIONES - 2018

Del mes de Enero a Diciembre

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA  
EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE CAJAMARCA- EDUCACION UGEL CAJABAMBA [001354]

MENSUALIZADO

SEC.	PROG	PROY	ACT	INIC	MOD	FIN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL DEVENGADOS	SALDO
FUNC	CATEGORIA	PIA	MODIFIC.	PII	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	SALDO		
FF	RB	ESPECIFICA	DET																	
2.6.3.2.9.99	MAQUINA	0	180	180	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00	10.00
PARCIAL FTE	2	40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92		
<b>TOTAL META</b>		<b>40,000</b>	<b>168,093</b>	<b>208,093</b>	<b>0.00</b>	<b>3,275.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,883.70</b>	<b>21,999.40</b>	<b>14,258.52</b>	<b>11,148.00</b>	<b>3,584.90</b>	<b>659.99</b>	<b>611.07</b>	<b>1,740.00</b>	<b>17,408.50</b>	<b>103,569.08</b>	<b>104,523.92</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>40,000</b>	<b>168,093</b>	<b>208,093</b>	<b>0.00</b>	<b>3,275.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,883.70</b>	<b>21,999.40</b>	<b>14,258.52</b>	<b>11,148.00</b>	<b>3,584.90</b>	<b>659.99</b>	<b>611.07</b>	<b>1,740.00</b>	<b>17,408.50</b>	<b>103,569.08</b>	<b>104,523.92</b>		
RESUMEN ...																				
TOTAL FUENTE 2		40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92		
RESUMEN ...																				
TOTAL RUBRO 09		40,000	168,093	208,093	0.00	3,275.00	0.00	28,883.70	21,999.40	14,258.52	11,148.00	3,584.90	659.99	611.07	1,740.00	17,408.50	103,569.08	104,523.92		
<b>TOTAL</b>		<b>40,000</b>	<b>168,093</b>	<b>208,093</b>	<b>0.00</b>	<b>3,275.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,883.70</b>	<b>21,999.40</b>	<b>14,258.52</b>	<b>11,148.00</b>	<b>3,584.90</b>	<b>659.99</b>	<b>611.07</b>	<b>1,740.00</b>	<b>17,408.50</b>	<b>103,569.08</b>	<b>104,523.92</b>		